



Boletín 3
ISSN 2411-6890



La cordillera del Cóndor forma parte de la frontera internacional entre Perú y Ecuador

POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA Y TERRITORIOS DE MINERÍA TRANSNACIONAL EN LA CORDILLERA DEL CÓNDOR¹

José Manuel Mamani

RESUMEN

La cordillera del Cóndor es una región amazónica de importante biodiversidad, cabecera de cuencas y territorio ancestral de nativos jíbaros. Además, es frontera entre los estados de Perú y Ecuador. Su aislamiento y lo agreste de su relieve la mantuvieron como un espacio no apropiado por ninguno de estos estados hasta años recientes.

En 1998, luego de varios decenios de conflicto, se definió el límite entre ambos países en la cordillera del Cóndor y se dio inicio así a una serie de acuerdos binacionales que definían las políticas de uso del territorio de esta región en la búsqueda de una integración fronteriza. A casi 20 años de estos acuerdos nos preguntamos ¿han logrado sus objetivos?, ¿qué cambios han ocurrido en la cordillera del Cóndor?, ¿qué territorialidades se están configurando? Creemos que las respuestas a estas preguntas están en el accionar de los actores, asociados cada uno a una temporalidad, que conviven actualmente inmersos en el proceso de globalización imperante en la cordillera del Cóndor.

PALABRAS CLAVE: *cordillera del Cóndor, integración fronteriza, globalización, territorios.*

DATOS DEL AUTOR

Bachiller en Geografía (UNMSM), Master en Geografía de Países en Desarrollo (Université Paris 1 Panthéon Sorbonne), doctorando en Geografía (Escuela Doctoral de Geografía de París / UMR8586 Prodig)

Investigador en formación. Se desempeña como consultor independiente para entidades públicas, privadas, ONGs y también en la docencia universitaria.

Temáticas de interés: Geografía rural; Relaciones campo-ciudad; Patrimonio; Turismo; Cartografía.

© Este artículo es de acceso abierto sujeto a la licencia Reconocimiento 4.0 Internacional de *Creative Commons*. No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para más información, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

¹ La investigación fue realizada en el año 2010 gracias a una beca otorgada por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental dentro del programa Advancing Conservation in a Social Context (ACSC). El texto presentado ha sido revisado y actualizado para el Boletín del Colegio de Geógrafos.

ABSTRACT

The Cordillera del Condor is located in the Amazon region on the border between two countries: Peru and Ecuador. Well known for its biodiversity and being territory for some indigenous people -the Jibaros- the region is also a mountainous and isolated space. It was in fact a non-appropriate space for any of the two States whom share the region. In 1998, after several conflicts, the border was defined giving start to some agreements between both countries in relation to land use, with the goal of Border Integration. Almost twenty years later we make some questions: Were these politics successful? Which changes were originated in recent years in Cordillera del Condor? Which territorialities are being constructed? We believe that the answers to these questions are in the actors' play rolling, each one of them associated to a temporality immersed within the process of globalization, already ruling in Cordillera del Condor.

KEYWORDS: *Condor mountain range, border integration, globalization, territory.*

© This article is of open access to the public and subject to the Creative Commons Attribution Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License. The commercial use of this original work and the production of derived works from this article is not allowed. For more information, please visit: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

INTRODUCCIÓN

La cordillera del Cóndor se encuentra ubicada en el norte del Perú en el departamento de Amazonas y al sur oriente del Ecuador en las regiones de Zamora-Chinchipec y Santiago-Morona. Sus cumbres constituyen la frontera natural entre Perú y Ecuador² que fue establecida como tal hace poco más de una década, luego de una situación de indefinición desde el nacimiento de ambas repúblicas, y tras vivir varias situaciones conflictivas a lo largo de los siglos XIX-XX³. Posee ecosistemas boscosos de gran valor ecológico y una biodiversidad envidiable a nivel de la Amazonía y el neotrópico⁴. Sus cumbres constituyen cabeceras de cuenca de los ríos Cenepa-Comaina en Perú; y Nangaritza-Coangos en Ecuador. La cordillera del Cóndor es un territorio ancestral de nativos jíbaros.

Desde el nacimiento de las repúblicas independientes de Perú y Ecuador, y posteriormente durante el periodo de conflicto y a lo largo de todo el siglo XX el área permaneció como un espacio no apropiado⁵ por ninguno de los estados, aunque a raíz de los conflictos limítrofes se establecieron algunos puestos militares en las proximidades⁶.

A puertas del siglo XXI con la firma del Acta de Brasilia, que significaba la paz definitiva entre Perú y Ecuador; se firmaron varios acuerdos binacionales con miras a la integración de estos espacios fronterizos. Más de diez años después, los resultados son cuanto menos, cuestionables. Nos preguntamos ¿qué políticas fueron impulsadas en la cordillera del Cóndor para lograr la integración fronteriza?, ¿qué alcances y repercusiones han tenido estas políticas en el desarrollo fronterizo de las comunidades locales?, ¿quiénes se esperaba que fueran beneficiados por estas políticas? Responderemos a estas preguntas, además de hacer una lectura de las políticas desde una visión de las territorialidades y temporalidades de los distintos actores que comparten el interés por aprovechar los recursos de la cordillera del Cóndor.

1. LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

Si bien el término frontera puede ser entendido en un sentido muy amplio constituye, en esencia, un límite, un ámbito de ruptura o continuidad. Para nuestro caso, al referirnos a una frontera política,

² Específicamente se encuentra entre las cabeceras de los ríos Coangos y Cenepa al norte; Nangaritza

y Achum al sur en una extensión de unos 150 km aproximadamente.

³ Los conflictos armados principales ocurrieron en 1941, 1981 y 1995. Constituye así la frontera peruana que más tiempo tomó delimitar, y la última frontera continental en demarcarse (Cayo, 2000; 3).

⁴ Diversos estudios sustentan esta afirmación, tomamos como referencia aquí el RAP (Rapid Assessment Program) elaborado por International Conservation entre 1993 y 1994, publicado como "The cordillera del Cóndor: Region of Ecuador and Perú: A biological assesment" (Schulenberg & Aubrey, 1997). Asimismo la Botanical exploration of the cordillera del Cóndor region, Ecuador elaborada por el Jardín Botánico de Missouri liderado por David Neill y financiada por National Geographic Society (2000-2001).

⁵ Esta expresión ha sido usada por Barclay para referirse a: "la apropiación del espacio [como] un proceso en el cual media no solamente la verificación de derechos jurídicos sobre este, sino el conocimiento, aprovechamientos, ejercicio de la hegemonía del Estado y control de los recursos, humanos y naturales" (Barclay, 1998; 274).

⁶ No obstante, el proceso de ocupación y colonización del entorno de cordillera del Cóndor puede abarcar desde la década de 1960-70 del siglo XX, especialmente desde el lado ecuatoriano. (Kingman, 2005).

nos referimos al elemento que define los límites territoriales de los estados, a manera de barreras políticas territoriales que varían en el tiempo, si bien su tendencia es hacia un equilibrio dinámico. El desarrollo fronterizo, por otro lado, en términos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú es *"el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo del país, conducido mediante iniciativas nacionales que respondan a objetivos y estrategias integrales de desarrollo"* (RREE, 2007; 26), en el mismo documento se define la integración fronteriza como *"el proceso orgánico, convenido por dos Estados en sus espacios fronterizos colindantes, que tiene por objetivo propiciar su desarrollo sobre la base del aprovechamiento complementario de sus potencialidades y recursos"*. Así el desarrollo fronterizo es un proceso unilateral, mientras la integración fronteriza implica un acuerdo bilateral entre dos países a fin de definir las políticas en el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo común entre ambos.

En nuestros tiempos, claramente marcados por la globalización, hablar de integración fronteriza es un asunto clave que redefine la visión del estado-nación y las fronteras. A esto se refiere Boissier cuando afirma que *"las antiguas fronteras nacionales son simplemente superadas por las nuevas realidades dictadas por la lógica de la globalización"* (Boissier, 2003; 30), esto quiere decir existe todo un proceso de reconfiguración territorial, *"un nuevo ordenamiento territorial derivado de la lógica de expansión del capital desterritorializado que acompaña ahora a la segmentación de los procesos industriales en términos funcionales y territoriales"*⁷ (Boissier, 2003; 29).

Asimismo, los espacios limítrofes de gran valor biológico como cordillera del Cóndor han sido señalados como posibles escenarios para iniciativas de conservación transfronteriza a través de áreas protegidas transfronterizas o *Peace parks*⁸, compartidas por dos o más países, especialmente favorables cuando se trata de regiones agrestes y de escaso poblamiento.

Por otro lado, las importantes vetas de oro que se escoden bajo la cordillera⁹ hace posible desarrollar proyectos mineros en la frontera, algo que también cuenta con importantes antecedentes, especialmente en espacios fronterizos poco habitados como los vistos entre China y Mongolia o Chile y Argentina¹⁰.

A continuación, analizaremos el contenido de los acuerdos que definieron las políticas de integración fronteriza y como finalmente se optó por una situación de *trade off* en la que se crea un área de conservación al norte de la cordillera (Parque Nacional Ichijkat Muja), mientras el sur es concesionado a empresarios mineros ligados a intereses foráneos en lo que parece ser un caso explícito de minería transfronteriza.

⁷ Este capital desterritorializado tendría repercusiones como a) una distribución geográfica más caótica de los factores de producción y b) un aumento en la movilidad de los bienes y flujos de producción. Ello permitiría mantener economías orientadas a actividades primarias en países subdesarrollados apoyadas por mejoras técnicas.

⁸ Estas iniciativas de conservación transfronteriza tienen su origen en el Kgalagadi Transfrontier Park, un parque nacional creado en la frontera entre Sudáfrica y Botswana, gracias a la iniciativa de la Peace park foundation promovida por Nelson Mandela en 1997.

⁹ Asociados a la formación del Batolito.

¹⁰ El caso de la mina Pascua Lama en la frontera Chile-Argentina es paradigmático. Chile y Argentina firmaron su tratado de paz en 1984, dicho tratado contemplaba hacer efectivo un tratado de complementación minera que fue firmado en 1991. En 1997, ya existía un Tratado Bilateral de Minería, que fue ratificado por ambos congresos en el 2000. Todos estos acuerdos sumados a otras muchas normas emanadas por los gobiernos para favorecer a la minería se aplican hoy en día sobre el 95% de la frontera, ante la crítica tenaz de los pueblos circundantes quienes se oponen a su presencia.

LA DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS: LA FIRMA DE LA PAZ DE BRASILIA Y LOS ACUERDOS BINACIONALES

La cordillera del Cóndor constituía pues un espacio no apropiado ni por Perú, ni por Ecuador hasta hace poco más de una década cuando se firma el Acta Presidencial de Brasilia el 26 de octubre de 1998 y se establece la paz *definitiva* entre ambos países. A partir de entonces la región es presentada como un territorio compartido por los estados de Perú y Ecuador sobre la que se propician iniciativas de desarrollo e integración.

Desde el inicio, estas políticas de integración y las materias tratadas en los acuerdos binacionales no definieron claramente las iniciativas en el uso del territorio de cordillera del Cóndor. De esta manera, existió una gran expectativa e intereses de diversos actores por establecer áreas de conservación en cordillera del Cóndor durante las negociaciones de paz; mencionándose en el Acuerdo de Itamaraty de 1995 “el diseño de un corredor biológico en los territorios fronterizos de Perú y Ecuador”. Asimismo, en la carta del punto de vista vinculante de los jefes de estado de los países garantes previo a la firma del Acuerdo de Brasilia, en el punto 7 se menciona lo siguiente:

Cada parte constituirá dentro de su territorio y conforme a su legislación nacional, una zona de protección ecológica, bajo soberanía y jurisdicción del estado respectivo, en las áreas y perímetros que se señalen en el croquis adjunto. Ambas zonas ecológicas tendrán un mismo nombre y serán colindantes y coincidentes en el sector de la frontera común que comprenda (RREE, 1998; 31).

Todas estas iniciativas parecían concretarse tras la firma del Acta de Brasilia, con la creación de la Zona Reservada Santiago-Comainas en enero de 1999, y sobre todo cuando a través del Plan Binacional se desarrolla el proyecto “Paz y conservación binacional en la cordillera del Cóndor” financiado por ITTO y ejecutado por el Estado peruano a través de INRENA y con apoyo de Conservación Internacional en el periodo 2002-2004. De esta manera se buscaba establecer un Corredor Biológico Transfronterizo a través del establecimiento de áreas de conservación colindantes en la frontera¹¹. En el Perú se elabora una propuesta para crear un parque nacional que abarcara el área íntegra de la cordillera; mientras en Ecuador se promueve la creación de un área de reserva indígena Shuar, propuesta que fue trabajada por la Fundación Natura entre 2002-2004.

Sin embargo, estas iniciativas de conservación quedaron truncas con la creación del Parque Nacional Ichijkat Muja que abarcaba solo el sector norte de la cordillera y dejaba fuera a la cabecera del río Comainas y quebrada Campana, territorios que inmediatamente fueron reclamados por la minería¹². Es importante resaltar que todas las iniciativas de conservación nunca quedaron reafirmadas por acuerdos específicos o normas que las promocionen, como sí fue el caso en las iniciativas de actividades extractivas como la minería.

¹¹ En “Conservación sin fronteras en la cordillera del Cóndor: construyendo el corredor de conservación Cóndor-Kutukú”, Documento 2 del proyecto (también publicado en la revista Actualidad forestal, ITTO) se mencionan algunas propuestas pensadas en un escenario de coordinación binacional a escala local y regional de las áreas de conservación, tales como reuniones entre gobiernos locales, manejo integrado de cuencas, etc.

¹² En el área ya existían concesiones mineras otorgadas en 1992 al amparo de la nueva legislación de corte neoliberal impulsada durante el gobierno de Alberto Fujimori.

CUADRO 1. CRONOLOGÍA DE LA NORMATIVA EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PARQUE NACIONAL ICHIGKAT MUJA

Año	Acontecimiento	Extensión (Ha)
1998	Carta de los Jefes de Estado Garantes donde se expresa como una vía de paz la constitución de la zona de protección ecológica en cada uno de los países (13 de octubre).	
1998	Suscripción del Acta Presidencial de Brasilia 26 de octubre de 1998.	
1998	Creación de la Zona de Protección Ecológica, establecida en el marco del Acta Presidencial.	5.440
1999	Establecimiento de la Zona Reservada Santiago Comaina (ZRSC). Decreto Supremo N° 005-99-AG del 21 de enero de 1999.	863.277
2000	Ampliación de la ZRSC. Decreto Supremo N° 029-2000-AG del 6 de julio de 2000.	1642.567
2001	Establecimiento de la Zona de Amortiguamiento de la ZRSC. Resolución Jefatural N° 339-2001-INRENA del 26 de diciembre de 2001.	349.389
2002	Inicio proceso de categorización de la ZRSC.	A categorizar 1642.567
2004	Creación del Parque Nacional Ichigkat Muja Cordillera del Cóndor.	152873.76
2004	Propuesta en el actual Plan Maestro de la creación de la zona de amortiguamiento del PNIM-CC.	451244.62

Fuente: tomado del Plan Maestro 2005-2009.

En paralelo, otros acuerdos binacionales han ido surgiendo, pero orientados a promocionar normas y acuerdos que permitían y fomentaban la minería en cordillera del Cóndor.

El acuerdo principal suscrito entre ambos países fue dado el mismo día de la firma de la paz fue el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad. En este acuerdo se menciona en el inciso i) del artículo 11 del título III:

Aprovechar de manera coordinada los recursos mineros que se encuentran en las zonas fronterizas de los territorios de ambos países conforme al marco jurídico que establezcan las partes a través de un Convenio sobre Integración y Complementación Minera.

Además de sus cuatro componentes, el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza -quizá el más importante- tiene como objetivo último "elevar el nivel de vida de las poblaciones del norte y nor-oriente del Perú y del sur y oriente del Ecuador a fin de impulsar la integración y la cooperación entre los dos países" (RREE, 1998, 70) y detalla en su anexo 5 que se establecerán cuatro programas: a) Programa Binacional de Proyectos de Infraestructura Social y productiva, b) Programas Nacionales Peruano y Ecuatoriano de Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Productiva en las regiones fronterizas, c) Programas Nacionales Peruano y Ecuatoriano de Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Social y de Aspectos Ambientales en las Regiones Fronterizas, y d) Programa de Promoción a la Inversión Privada. Todos estos programas fomentaban la construcción

de infraestructura, lo que no está acorde a las iniciativas de conservación como forma de integración en cordillera del Cóndor.

Dentro del Plan Binacional se contempló la creación de un Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada que se establece con el objeto de “promover las inversiones de empresarios peruanos, ecuatorianos o de terceros países en proyectos binacionales o nacionales ubicados en las regiones fronterizas” (RREE, 1998; 74).

Posteriormente se firmarían acuerdos específicos, tales como el “Convenio sobre Integración y Complementación Minero Energética” (11 de agosto de 1999) que señala *“la posibilidad de establecer controles integrados para los procedimientos administrativos y operativos con el fin de facilitar el acceso y salida del área de operaciones en territorio fronterizo”* (RREE, 2007; 15.) Este acuerdo es resaltante debido al escaso desarrollo de las redes viales en el lado peruano de la cordillera, lo que hacía inviable su extracción sino fuese transportando todos los insumos y la producción por el lado ecuatoriano.

Por otro lado, dentro del Plan Binacional, fue el Programa Binacional de Proyectos de Infraestructura Social y Productiva al que se le asignó más presupuesto¹³ habiendo ejercido una labor más o menos intensa en las comunidades del entorno de la frontera. También destaca la presencia de algunas ONG como USAID a través del Frontera program (2001-2004) o CARE quien elaboró el *Plan Estratégico de Desarrollo 2004-2010 del distrito del Cenepa*.

Estas políticas encajan bien con otras de integración regional¹⁴ que se impulsan en toda Sudamérica, ahí destacan las ZIFs (Zonas de Integración Fronteriza) impulsadas por la Comunidad Andina o la iniciativa IIRSA (Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica) impulsada por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

En resumen y como concluyen Hocquenghem & Durt, lo que estos acuerdos buscaban en la frontera, al fin y al cabo, era “volverla permeable para que no constituya un obstáculo al actual proceso de globalización” (Hocquenghem & Durt, 2002), configurándose así las bases para un territorio de inversión para la extracción de recursos.

2. TERRITORIALIDADES Y TEMPORALIDADES EN CORDILLERA DEL CÓNDOR

La cordillera del Cóndor puede ser entendida como un escenario definido por las relaciones de poder que imponen los actores, lo que determina un modelo de ocupación y uso de los recursos. Estas relaciones de poder configuran realidades espaciales definidas como territorialidades¹⁵ que se ubican en momentos determinados del tiempo; así, el accionar de los distintos actores sobre el espacio puede ser entendido en términos de territorialidades y temporalidades.

A continuación, presentamos los imaginarios territoriales configurados en el tiempo, en la cordillera del Cóndor. Esto nos permitirá entender el proceso de construcción de las actuales territorialidades en esta zona.

¹³ 1498 millones de soles, lo que constituye el 50% de los fondos que maneja el plan para sus cuatro programas (RREE, 1998; 126).

¹⁴ Esta integración regional difiere del concepto aquí manejado de integración fronteriza, si bien el espíritu de “integrar” parece ser el mismo.

¹⁵ Esta manera de entender el territorio como “construcción espacial de las relaciones de poder” es de uso común en la geografía social, podemos citar como referentes en el uso de este término dentro de la geografía social francesa a Lefebvre (1974), Raffestin (1986) y más recientemente Di Meo (2007).

LA NATURALEZA PRIMIGENIA

Antes de cualquier ocupación humana, la cordillera del Cóndor era ya hábitat de la variada flora y fauna que hoy tanto se valora. Esta identidad original de toda el área que comprende la cordillera del Cóndor es lo que denominamos la “*naturaleza primigenia*”. Se trata del escenario inicial en el tiempo geológico desde el cual podemos hallar un punto de inicio hasta los actuales recursos y valores que identificamos en los ecosistemas de la cordillera del Cóndor; es por ello la referencia *a priori* a considerar cuando se trata de justificar políticas de conservación y uso de los recursos.

Esta naturaleza original solo puede encontrarse en el imaginario, pues actualmente no hay medio que escape de la influencia del hombre, y que su temporalidad se remonte a su misma aparición como ecosistema bien definido. No obstante, podemos encontrar indicios de ella en los sectores más alejados de cordillera del Cóndor. En la cabecera del río Comainas, por ejemplo, está la montaña sagrada *Kunpanam* que en la creencia de los nativos Awajún “*tiene vida propia y puede cambiar de ubicación cuando se siente amenazada*”¹⁶. La existencia de territorios de esta naturaleza primigenia, especialmente en el lado peruano de la cordillera, puede explicarse por las siguientes razones:

- a. El relieve accidentado, clima adverso y vegetación frondosa que no permitió su colonización, ni ocupación ni siquiera por los nativos del lugar. Estas condicionantes físico-geográficas son más notables en el lado peruano de la cordillera.
- b. La férrea oposición histórica de los nativos jíbaros a la colonización y ocupación de sus territorios. Un hecho narrado con bastante anterioridad y que aún hoy persiste¹⁷.
- c. La no apropiación histórica de los estados de Perú y Ecuador sobre el área, mencionada anteriormente, motivada por el poco interés y la falta de recursos para emprender una conquista de estas tierras (Esvertit, 2005).

LOS TERRITORIOS JÍBAROS

Sobre esta naturaleza primigenia, el hombre ocupó el área desde tiempos inmemoriales en una lucha por *dominar* el espacio y hallar los medios para sobrevivir en un ambiente hostil. Esta adaptación del hombre al medio fue posible en un lapso muy prolongado de tiempo que es imposible detallar, pero que en resumen generó una cultura y ha definido unos territorios sobre los que impuso su patrón de uso¹⁸. Esta civilización que ocupó la región en torno a cordillera del Cóndor -y abarcó un ámbito mucho mayor- es denominada etnia de los jíbaros, que a su vez se pueden dividir en dos grupos claramente diferenciables a ambos lados de la cordillera del Cóndor: los Shuar en el margen occidental (Ecuador); y los Awajún en el flanco oriental.

¹⁶ Testimonio de nativo awajún en la comunidad de Najem Entsa durante el trabajo de campo efectuado en abril del 2010. Igual información vemos en un estudio anterior (ODECOFROC, 2009).

¹⁷ “¡Qué contentos se ponen nuestros jíbaros cuando saben que los Padres vienen bien provistos de cuanto ellos puedan necesitar o apetecen! [...] Si piden misioneros o si los toleran en sus tierras, no es ciertamente por el cariño que les tengan, o porque abrigan al menos deseo de instruirse en la fe y hacerse cristianos, cosas que miran con el más soberano desprecio; todas sus miras las ponen única y exclusivamente en la mezquindad de los objetos que de nosotros esperan alcanzar” (testimonio de un misionero franciscano en Zamora, Ecuador citado en Esvertit, 2005; 392). Adicionalmente, el autor pudo constatar durante su recorrido por el área en abril del 2010 el inmenso recelo con el que los nativos reciben a los foráneos.

¹⁸ Guallart calcula en 1200 años el tiempo de ocupación de la “tierra de los cinco ríos”, por los Jíbaros del lado peruano, presumiblemente venidos de los andes ecuatorianos (Guallart, 1997; 76).

Su desarrollo técnico ha sido escaso, empero se justifica por la estrecha relación hombre-medio que les ha permitido subsistir cómodamente de los recursos de estas tierras, guardado un sincretismo admirable con su entorno y en el uso de sus recursos.

Si bien los territorios jíbaros se extendieron inicialmente por varios de los actuales departamentos del norte del Perú y se menciona que incluso comerciaban con culturas de la costa como los Vicus; la cordillera del Cóndor siempre fue un territorio sagrado, de altísimo valor en el imaginario jíbaro¹⁹.

COLONIALISMO Y CICLOS EXTRACTIVISTAS

El proceso de colonización de la Amazonía nororiental peruana y del oriente ecuatoriano en el entorno de la cordillera del Cóndor se remonta a la conquista española²⁰ y las exploraciones que sucedieron sobre el área denominada Bracamoros, Yahuarzongo en el lado peruano y Zamora en el lado ecuatoriano en el siglo XVI; motivadas inicialmente por un interés científico de los exploradores y más adelante por el interés en las vetas de oro descubiertas en Zamora y Cangaza. Estos intentos de explotación aurífera de la región de Zamora fueron esporádicos y siempre inmersos en situaciones conflictivas con los nativos Shuar. Este periodo de minería colonial, abastecida de mano de obra a través de mitas y peones traídos de la sierra funcionó hasta mediados del siglo XVIII.

A inicios de la república, en pleno siglo XIX, la cordillera del Cóndor fue dejada de lado. Su lejanía, relieve agreste y difícil acceso hicieron de este espacio uno de los más ajenos a las olas de colonización amazónica durante el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX²¹. A estos factores debemos añadir la idiosincrasia de los nativos jíbaros, quienes siempre opusieron férrea resistencia a la ocupación de sus territorios.

Durante la última década del siglo XIX podemos identificar el inicio del primer ciclo extractivista republicano en la Amazonía: el del caucho. Desde finales del siglo XIX hasta los primeros decenios del siglo XX miles de colonos se volcaron hacia la Amazonía a la búsqueda de este preciado recurso²². La explotación del caucho durante este periodo estuvo ligada a la ocupación y apropiación del espacio amazónico, tal como ocurrió en el Alto Napo o el Putumayu²³. La Cordillera del Cóndor debido a su lejanía no fue escenario directo de estas explotaciones, pero sí su entorno.

A mediados del siglo XX comienzan procesos más claros de colonización en las regiones contiguas a la cordillera del Cóndor, Guallart menciona que *“en 1958, el total de la población foránea en nuestra zona no llegaba a las 100 almas”* (Guallart, 1997; 88). En 1968, se crea en el lado peruano de la cordillera el Instituto Lingüístico de Verano, cuyas escuelas motivaron la concentración de los nativos

¹⁹ Si bien en el pasado la cordillera del Cóndor estuvo habitada por familias Awajún y wampis asentadas en forma dispersa, a partir de 1941 estas poblaciones se agrupan en partes más bajas y en la actualidad se evidencia que la cordillera es considerada como un espacio importante para las comunidades, no solo porque es un lugar del que depende para hacerse de recursos, sino también por ser considerado lugar sagrado donde habitan los Ajutaps (Cárdenas et al; 2008).

²⁰ Estamos obviando los intentos de conquista inca por no tener mayores connotaciones, ya que los sucesivos intentos de colonizar el oriente por lo incas fueron repelidos, de igual manera sucedió en estas tierras.

²¹ No obstante, señala Deler que *“el Perú fue el primero entre los estados andinos implicados en realizar esfuerzos regulares para incorporar mejor las tierras orientales al espacio nacional”* (Deler 1987; 117).

²² La fiebre del caucho en la Amazonía es un proceso bien documentado, motivo de varias investigaciones historiográficas, destacando estudios de Barclay (1998) o Chirif & Cornejo (2009). El libro *La casa verde* de Mario Vargas Llosa narra en sus páginas rezagos de lo que fue este ciclo cauchero en el Alto Marañón.

²³ Una mirada a los conflictos fronterizos que se produjeron en la América del siglo XIX muestra que la mayoría de ellos estuvieron vinculados al desarrollo de la economía del caucho en la Amazonía (Esvertit, 2005; 334).

en torno a ellas en pequeños centros poblados²⁴ (Guallart, 1997; 89). Estas concentraciones fueron la base de las futuras comunidades nativas creadas al amparo del Decreto Ley 20653 de 1974²⁵ que se organizaron a través del Consejo Aguaruna Huambisa (CAH) creado en 1977. En 1976 se inaugura la carretera del oleoducto norperuano que une Bagua -la ciudad más próxima- con pueblos del Alto Marañón fomentando la colonización de estas tierras²⁶.

No obstante, pese a estas iniciativas de colonización, aún hoy en día, el débil colonialismo de la región es una característica saltante. En el distrito del Cenepa, el 85% de la población es nativa (Cia Afroditá, 2009; p. 9).

En el caso ecuatoriano, el poblamiento de las tierras del valle de Nangaritza en la provincia de Zamora Chinchipe ha sido mayor. El sitio web del municipio provincial de Zamora relata lo siguiente sobre el poblamiento del cantón Nangaritza:

"...la sequía que azotó los campos de Puyango en los años 1950, 1951 y 1952 y en todo el cantón fronterizo de la provincia de Loja en el año de 1964 y más acentuado en el año de 1968, hizo que los valles de Zamora y Nangaritza reciba a centenares de inmigrantes que hoy constituyen los pueblos de Nangaritza. El crecimiento del valle del Guayzimi se debe en especial a la silenciosa y desinteresada labor desplegada por el Padre Francisco Luis Arce, párroco de Zumbi, quien acogía a todas las personas que llegaban hasta Zumbi y los enviaba a Guayzimi indicándoles que lleguen donde la familia Zhinin, para que les asignara un lugar en el pueblo y una finca para que trabajasen..." (tomado del sitio web de la provincia de Zamora Chinchipe).

Actualmente, la población del cantón Nangaritza posee solo un 9,3% de población Shuar viviendo en comunidades²⁷, Kingman opina que las poblaciones Shuar originarias se han replegado hacia el norte o hacia los piedemonte de cordillera del Cóndor (Kingman, 2005). El grado de organización social y atención de las necesidades básicas es mayor que en el lado peruano, entre otros motivos por la mejor accesibilidad y mayor presencia del estado en últimos años (Cia Afroditá, 2009).

De esta forma advertimos que el colonialismo ha sido una política de reciente aplicación y de resultados diferentes a ambos lados de la frontera. Más adelante veremos que este avance del colonialismo ha estado asociado a la práctica de la pequeña minería en el lado ecuatoriano y en general, al encarecimiento de los recursos y el empobrecimiento de los habitantes.

Estos territorios se configuraron sobre la base de un entorno físico- geográfico muy singular, de acuerdo a los intereses tanto de actores locales (nativos jíbaros), como de intereses venidos del Estado (iniciativas de extractivismo y colonización). Sin embargo, hoy en día tenemos una nueva

²⁴ Este cambio en el patrón de asentamiento hacia un modelo más urbanizado es resaltante en el cambio del sistema de vida de los jíbaros.

²⁵ Es curioso que la misma ley establecía como requisito para reconocer una comunidad indígena, un agrupamiento mínimo de viviendas, lo que motivó este fenómeno de concentración poblacional y el cambio cultural (Guallart, 1997; 91).

²⁶ La creación de este oleoducto está relacionado a un ciclo de extracción de hidrocarburos, que actualmente se encuentra a la expectativa, ya que importantes extensiones de estas tierras se encuentran concesionadas para futuros proyectos. En 1968 se instaura el Proyecto de Colonización del Alto Marañón que entregaba tierras a familias pobres de la sierra y costa (Durand, 2009; 8).

²⁷ Información que se ofrece a través del portal del Gobierno Provincial de Zamora: <<http://www.zamora-chinchipe.gov.ec/>>. Situación similar se vive en el cantón Paquisha, ubicado más al norte y en donde 16,6% de la población es nativa ShuarShuarShuar.

esfera de actores, propios de nuestros tiempos. Sobre estos nuevos actores y sus territorialidades es que versaremos la tercera parte de este estudio²⁸.

3. ¿TERRITORIOS QUE INTEGRAN? MINERÍA TRANSNACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

AMAZONÍA, POSTCOLONIALISMO Y GLOBALIZACIÓN

Existe casi un acuerdo entre todos los investigadores de que nos encontramos en el tiempo de la globalización en la Amazonía²⁹. Como es lógico, esta vasta región no podía escapar de la influencia del sistema-mundo usando el término de Wallerstein. De hecho, hace 18 años y con motivo de la Cumbre de la tierra en Río de Janeiro se publicó un informe sobre el estado de la Amazonía titulado *"Amazonía sin mitos"* en el que se hacía un importante llamado de atención sobre las amenazas que se cernían sobre la región.

Según Fontaine, *"la inserción de la Amazonía en la globalización de los mercados sólo se hizo realidad en la segunda mitad del siglo XX"* (Fontaine, 2006; 27) propiciada por el desarrollo de las redes (de transporte, comunicación, informáticas, etc.), los descubrimientos de yacimientos petroleros, mineros y otros, y en general una dinámica de mercado que se va instaurando en la región³⁰. No obstante una primera fase de esta mundialización es posible identificarla desde la misma conquista y el choque cultural de occidente con los grupos humanos originarios y se ha ido sucediendo desde entonces hasta la actualidad a través de los ciclos extractivos ya detallados para el caso de la cordillera del Cóndor, además de otros mecanismos³¹.

En el área se encuentra la red del Oleoducto Nor Peruano, sobre cuya base se elaboran otros proyectos de infraestructura de redes, como la iniciativa de redes de transporte IIRSA. Es de destacar que el sentido de los flujos que circulan por estas redes es también una novedad, ya que el punto neurálgico de la Amazonía ya no es Iquitos y la salida hacia el atlántico, sino los puertos de la costa pacífica³².

Podemos identificar tres hechos de suma importancia en la emergencia de la globalización en la cordillera del Cóndor:

²⁸ Estos actores que corresponden a la esfera de lo global, no son realmente nuevos, por ejemplo, a decir de Deler "el conflicto [militar de 1941 entre Perú y Ecuador] tuvo también un fuerte olor a petróleo, apareciendo como un episodio de la lucha entre dos importantes compañías petroleras anglosajona y norteamericana" (Deler, 1987; 118). Fontaine también menciona que "el ejército peruano no defendía solo sus fronteras, sino también los intereses privados del caucho o de la industria petrolera" (Fontaine, 2002; 29).

²⁹ Véase como referencia Fontaine, 2006; Doujoreanni 2009.

³⁰ Adicionalmente, podemos considerar como otra faceta de la globalización en la Amazonía, la preocupación mundial por conservar los ecosistemas y servicios ambientales que brinda; lo que ha sido promovido por las ONG conservacionistas nacionales e internacionales.

³¹ Otro mecanismo en el avance de la mundialización es el impacto de las misiones evangelizadoras que, pese a la gran resistencia de algunos nativos como los jíbaros, en nuestro caso, introdujeron ciertas prácticas y mejoras técnicas que variaron sus ciclos de vida (ver Esvertit, 2005, 392-398 para el caso de los shuar en Ecuador).

³² Igual situación vemos en el oriente ecuatoriano. Para el caso de la minería en cordillera del Cóndor se prevé la construcción de una carretera asfaltada que pueda unir la región con el puerto de Machala.

- El desarrollo de las redes: el oleoducto norperuano 1976 en el caso peruano y las redes de transporte y olas de colonización en el caso ecuatoriano desde 1957.
- Las políticas neoliberales orientadas a fomentar la inversión privada foránea, mediante la concesión y ocupación de vastas regiones de la Amazonía, impulsadas por el cambio de constitución y las nuevas leyes, especialmente durante la década de 1990 y en años recientes.
- El *Rapid Assesment Project* (RAP) elaborado por la ONG internacional Conservación Internacional entre 1993-1994 es un estudio biológico detallado que divulga la importancia de conservar cordillera del Cóndor.

Así, nos encontramos inmersos en una temporalidad compleja dominada por la globalización, pero donde también confluyen las temporalidades heredadas de otros tiempos con sus territorialidades propias; de tal manera que se superponen en una suerte de mosaico de poderes expresados en el espacio, lo que por supuesto no está exento de conflictos y disputas territoriales.

NEOEXTRACTIVISMO Y MINERÍA MODERNA ¿ES LA AMAZONÍA EL NUEVO ESCENARIO EXTRACTIVO?

En las últimas dos décadas, la inversión en minería en el Perú se ha incrementado tremendamente. Según cálculos del Banco Mundial mientras la inversión global entre 1990 y 1997 creció 90%, en el Perú lo hizo al 2000%. Asimismo el Perú ocupa el sexto lugar en el ranking mundial de países con mayor inversión en minería³³. Esto ha sido posible gracias a las reformas normativas durante la década de 1990, las que nos llevan a la vía harto conocida del extractivismo como política de desarrollo.

Este panorama actual de políticas que fomentan actividades extractivas, está claramente orientado a la extracción de los recursos de la Amazonía de una manera agresiva y de un dimensionamiento sin precedentes, apoyado en la notoria mejora técnica de nuestros tiempos. Así, a inicios del 2000, *“de los 75 millones de hectáreas que representa la Amazonía, más de 53 millones están cubiertos por lotes de hidrocarburos y minerales, lo cual significa que cerca del 70% de nuestra Amazonía se halla lotizada”* (Durant, 2009; 9). Sea mediante los grandes proyectos de infraestructura vial, la generación de plantas de generación de energía o explícitamente actividades extractivas (minería, hidrocarburos) estas políticas ya no son un tabú y su planteamiento ha sido puesto a debate en una publicación relativamente reciente³⁴.

Entre los departamentos de la selva, Amazonas destaca por ser el de mayor actividad minera (proyectos mineros medianos y grandes), posee 245435 ha con derechos mineros (6,25% de su territorio), de esta área solamente 6405 ha están produciendo mineral y 7479 ha están siendo exploradas. Las concesiones en exploración más importantes son Afrodita, Cristal y Cañón Florido (Doujereani, 2010; 46).

En Ecuador, los proyectos mineros más importantes se remontan a los últimos 10 años, aunque los yacimientos auríferos de cordillera del Cóndor eran bien conocidos desde antaño. *“La historia de la minería metálica en Ecuador es una historia de minería en pequeña escala”* (Kingman, 2005; 74). Según Kingman el agotamiento de viejos yacimientos como los de Nambija llevó a la búsqueda de nuevos

³³ Datos tomados de la presentación “Minería, conflictos sociales y comunidades campesinas: desarrollo y transformaciones territoriales” de Anthony Bebbington para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en noviembre del 2007.

³⁴ Todos los detalles de una evaluación completa de los futuros proyectos de grandes infraestructuras viales y de extracción de recursos en “Amazonía al 2021” de Marc Doujereani y otros. 2009.

territorios para la minería, siendo el cinturón del oro y cobre en el entorno de cordillera del Cóndor el espacio propicio para estas actividades (Kingman, 2005; 75). El cambio en la legislación minera en el 2000 facilitó la concesión de estas tierras a empresas transnacionales, en perjuicio de la pequeña minería.

En noviembre del 2009, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador (SENPLADES) ha anunciado que el proyecto “Cóndor” de Kinross, así como los proyectos Panantza y San Carlos de Corriente Resources han sido incluidos entre las prioridades de inversión nacional (“*Nuevo plan Cóndor... minero*” publicado en www.accionecologica.org). Estas iniciativas de grandes proyectos mineros están asociadas a una mejora en la infraestructura de transporte³⁵.

Hay que destacar que, como resultado de estas políticas, nuevas geografías se están configurando sobre territorios sin tradición minera³⁶, destacando la Amazonía como el nuevo gran escenario para estos proyectos.

TERRITORIOS DE MINERÍA TRANSNACIONAL Y TRANSFRONTERIZA EN CORDILLERA DEL CÓNDOR

A partir de la firma del Convenio sobre Integración y Complementación Minero Energética en 1999, ya mencionado en el *Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad* ratificado por la legislación de cada país; los yacimientos de oro, explotados en parte durante los siglos XVII-XVIII en el entorno de cordillera del Cóndor se presentaban como escenarios propicios al desarrollo de nuevas inversiones en minería.

Al no haber carreteras que conectaran cordillera del Cóndor con ciudades peruanas, quedaba claro también que el mineral peruano sería transportado por Ecuador, por lo que debería haber algún tipo de acuerdo específico entre las empresas encargadas de las explotaciones³⁷. Esto, hay que decirlo, fue maquinado de espaldas a la sociedad civil y más aún de las comunidades locales, lo cual va contra del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que exige la consulta previa a las comunidades ante proyectos de esta envergadura que se desarrollen sobre sus territorios. Dichos acuerdos solo salieron a la luz tras el recorte de la propuesta original para la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja-Cordillera del Cóndor en el 2006, lo que motivó el rechazo total de los nativos awajún, ya que consideraban una traición al acuerdo de la creación del parque y la titulación de sus tierras³⁸.

La empresa beneficiada con el recorte de la propuesta inicial del parque fue la empresa Afrodita que había adquirido concesiones en 1992 y tuvo varios intentos fallidos para iniciar actividades, hasta

³⁵ La vía Zamora-Machala recibirá, de acuerdo a Ecuacorriente, “una flota de 32 camiones con capacidad de 32 toneladas cada uno recorrerá un total de 418 km hasta llegar al puerto en Machala, 16 camiones salen de la mina hacia el puerto, mientras otros 16 camiones regresan del puerto para recoger más material. Se cubre el ciclo completo de la mina al puerto en 2 días. La meta de transporte diaria es de no menos de 520 toneladas” (Chicaiza, 2010; 8).

³⁶ “la expansión minera lleva a nuevos encuentros entre distintas geografías, entre distintas territorialidades, entre actores sociales que antes no se conocían y entre distintos modelos de desarrollo y de vida” (Bebington, 2008; p. 25).

³⁷ El aislamiento total de cordillera del Cóndor por el lado peruano hace impensable la construcción de una carretera. Como dato la misma capital del distrito del Cenepa es solo accesible por vía fluvial.

³⁸ Una crónica completa sobre esta traición al pacto entre los pueblos nativos awajún y el Estado está recogida en Crónica de un engaño. Los intentos de enajenación del territorio fronterizo Awajún en la cordillera del Cóndor a favor de la minería documento elaborado por el equipo de Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC), publicado recientemente.

que en enero del 2006 el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) admitió la compatibilidad de la minería en cordillera del Cóndor.

En abril del 2009, la Defensoría del Pueblo declara el estado de conflicto en las comunidades awajún del distrito del Cenepa, quienes se oponían a la presencia de las empresas mineras Afrodita y Dorato Resources, esta última era una empresa canadiense que acaparaba concesiones en el sector ecuatoriano de la cordillera y había adquirido varias de las concesiones del lado peruano. Pocos días después ocurrieron los hechos de violencia en la curva del diablo en Bagua, en donde muchos de los nativos de las La empresa beneficiada con el recorte de la propuesta inicial del parque fue la empresa Afrodita que había adquirido concesiones en 1992 y tuvo varios intentos fallidos para iniciar actividades, hasta que en enero del 2006 el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) admitió la compatibilidad de la minería en cordillera del Cóndor.

En abril del 2009, la Defensoría del Pueblo declara el estado de conflicto en las comunidades awajún del distrito del Cenepa, quienes se oponían a la presencia de las empresas mineras Afrodita y Dorato Resources, esta última era una empresa canadiense que acaparaba concesiones en el sector ecuatoriano de la cordillera y había adquirido varias de las concesiones del lado peruano. Pocos días después ocurrieron los hechos de violencia en la curva del diablo en Bagua, en donde muchos de los nativos de las comunidades awajún del Cenepa estuvieron presentes³⁹.

Pese al alto nivel de conflictividad alcanzado en el área, en diciembre del 2009 el Ministerio de Energía y Minas autoriza a Minera Afrodita para realizar trabajos de exploración, sin embargo, dos meses después en febrero del 2010, OSINERGIM, organismo fiscalizador de las empresas mineras retira el permiso (con el aval del propio ministerio⁴⁰).

En el lado ecuatoriano, la situación se presenta un poco distinta. Citamos como referencia el caso del cantón Nangaritza:

El Guayzimi alto [capital del cantón de Nangartiza] se caracteriza por disponer de los tres cerros mineros denominados El Cóndor, Cunguimi y el Shaime en la cual se encuentran la minería de Chinapintza, la Herradura y Lapangui, a más de las minas de sílice que para el trabajo de vidrios sale del sector. (Tomado del sitio web de la provincia de Zamora Chinchipe).

No obstante, a partir de 1992 y en años recientes, se entregaron algunas concesiones mineras en las cercanías de la cordillera. En abril de 1999, la empresa BH Billiton firmó un contrato con una comunidad shuar a fin de transitar libremente por el territorio comunal. Luego, entre el 2000 y el 2002 esta empresa transfirió sus proyectos Panantza, San Carlos y Mirador a Corrientes Resources (Chicaiza, 2010; 17), esta empresa operaba como Ecuacorrientes, una filial de la canadiense Corrientes Resources. Otro proyecto de envergadura ubicado más al norte, en el cantón Yantzaza, es Fruta del Norte, dónde la empresa canadiense Kinross-Aurelian invertirá 500 millones en el cantón.

En resumen, los grandes proyectos de minería ecuatoriana en cordillera del Cóndor están siendo acaparados por empresas canadienses, lo que se aleja más aún de la tan mentada integración

³⁹ En comunicación personal con nativos de la comunidad de Huampami, capital del distrito de Cenepa durante el trabajo de campo en abril del 2010.

⁴⁰ Declaraciones del Ministro de Energía y Minas en el diario La República. Miércoles 17 de febrero, 2010.

fronteriza y resulta cuanto menos polémico, considerando los malos antecedentes de muchas de estas empresas⁴¹.

Como resultado, tenemos una clara situación de *trade off* en la que se configuran, por un lado, al norte, el Parque Nacional Ichijkat Muja en el lado peruano y la reserva territorial shuar en el lado ecuatoriano, como “espacios para conservación”, mientras el sector sur, cabecera de los ríos Comainas y Nangaritzta, en el lado peruano y ecuatoriano respectivamente son concesionados a grandes empresas mineras transnacionales.

En resumen, podemos diferenciar algunos espacios dentro de cordillera del Cóndor de acuerdo a las territorialidades imperantes:

a. Espacios de conservación: Parque Nacional Ichigkat Muja (Perú)

Fue creado por D.S. 023-2007-AG el 10 de agosto del 2007 a partir de la categorización de la zona reservada Santiago-Comainas⁴². Este parque tiene una extensión de 88477 ha, y cubre el sector norte de la cordillera del Cóndor. La propuesta inicial del parque fue trabajada por Conservación Internacional (CI) entre 2002-2005, gracias a un financiamiento facilitado por ITTO a través del Plan Binacional. Este parque tiene como antecedente todo el trabajo realizado en conservación, incluyendo las iniciativas de conservación con miras a conformar un corredor biológico de conservación⁴³.

b. Territorios de reserva indígena (Ecuador)

La circunscripción territorial shuar reconocida por la constitución ecuatoriana de 1998 fue creada oficialmente en el 2005. Tiene una extensión de 200 000 ha y abarca toda el área de la cuenca del río Coangos, en el sector norte de la cordillera. Este territorio estaba dividido en cuatro asociaciones y fue creado con apoyo de Fundación Natura dentro del proyecto “Paz y Conservación Binacional en la cordillera del Cóndor”.

c. Territorios de minería transnacional

En el Perú, el sector sur de la cordillera del Cóndor, área que fue excluida de la propuesta original del parque, fue dada en concesión a iniciativas mineras. A la fecha se encuentran concesionadas más de 60 000 ha por la empresa Dorato Resources, de capitales canadienses que trabaja del otro lado de la frontera, la misma que compró los derechos de la Compañía Minera Afrodita.

En Ecuador, hasta octubre del 2008, más de 700 000 ha de la provincia Zamora-Chinchi y Santiago Morona se encontraban concesionadas. De estas, Ecuacorrientes posee 11 concesiones, mientras Aurelian tiene 37, ambas empresas canadienses tienen filiales ecuatorianas. Adicionalmente, en el lado contiguo a la Compañía Minera Afrodita existe una pequeña minería informal desarrollada por los colonos. Cabe recordar que tanto en la

⁴¹ Una publicación reciente pone al descubierto el accionar de las grandes empresas mineras canadienses con antecedentes de malas prácticas en África. Ver Noir Canada: Pillage, Corruption et Criminalité en Afrique (Canadá Negro: Saqueo, corrupción y criminalidad en África) de Alain Deneault, Delphine Abadie y William Sacher (2008).

⁴² La Zona Reservada Santiago Comainas fue creada por el D.S. N° 029-2000-AG con una extensión de 1'642.567 ha abarcando las cuencas de los ríos Cenepa, Santiago y Comainas.

⁴³ El corredor de conservación Cóndor Kutukú fue propuesto dentro de la iniciativa “Paz y Conservación Binacional en la cordillera del Cóndor” donde participaron INRENA, el Ministerio del Ambiente de Ecuador, Conservación Internacional y Fundación Natura.

legislación peruana como en la ecuatoriana se prohíbe expresamente la presencia de empresas extranjeras en zonas de frontera.

d. Territorios de comunidades nativas tituladas (Perú)

Los pueblos nativos awajún y wampis en el Perú se encuentran reconocidos por el Estado como comunidades nativas, inscritas en Registros Públicos. En la cuenca del Comainas, buena parte de ellos tienen sus tierras tituladas a partir del trabajo del Consejo Aguaruna Huambisa (CAH), sin embargo actualmente los trámites de formalización son muy engorrosos y existe un retraso en la titulación de algunas comunidades, especialmente en los procesos de ampliación. Además, en las inmediaciones de la comunidad de Huampami existe la Reserva Comunal Tuntanain de 94 967, 68 ha que es reconocida por el Estado como territorio de reserva para las comunidades awajún del entorno.

e. Geopolítica y soberanía territorial

La condición de frontera le da, sin duda, matices importantes al proceso de construcción de territorios en cordillera del Cóndor. Hay que tener en cuenta que, respecto a la Amazonía, "hay muchas razones para pensar que jugará un papel central en la geopolítica de la región en próximas décadas" (Fontaine, 2002; 26). De hecho, como hemos visto, el proceso de integración busca ir más allá de las fronteras políticas y eliminar las rugosidades que puedan impedir el libre tránsito de flujos.

La definición de las actuales fronteras políticas entre los países amazónicos fue un asunto lento y de mucha tensión, más aún el caso de cordillera del Cóndor, que como ya se dijo constituye la última frontera continental en ser demarcada. Por eso, preocupan situaciones conflictivas relacionadas al accionar de la pequeña minería que ya ha invadido territorio peruano y según parece lo ha venido haciendo desde hace mucho⁴⁴.

Particularmente en la cordillera del Cóndor, en los últimos tiempos, sus habitantes conocen el comercio informal del oro entre ecuatorianos y soldados peruanos, fundamentalmente. Su existencia se debe a que los habitantes peruanos, por ser dueños de la cordillera del Cóndor y por lo tanto del oro, venden oro informalmente a los habitantes de Nangaritza, asentados en el barrio Puerto Minero, a cambio de productos alimenticios como azúcar, arroz, entre otros; ya que, según los pobladores, los vecinos peruanos, para su alimentación solo deben trasladarse entre dos y tres horas de viaje en vuelo (tomado del sitio web de la provincia de Zamora Chinchipe).

Por otro lado, el papel de los militares está *pasando "de la seguridad defensiva a la seguridad corporativa"* (ODECOFROC, 2009), lo que pone en una situación muy delicada la cuestión de la soberanía territorial.

Tanto los nativos awajun de Perú como los shuar ecuatorianos se han quejado por la traición que significa la posición de los militares (de apoyo a las mineras), ya que ellos apoyaron a las tropas durante los conflictos armados de 1995, lo cual hace la situación aún más delicada. *"Los militares dan seguridad a las empresas, y cuando las nacionalidades reclaman sus derechos son amenazados de cárcel, acusados de subversivos, de terroristas, de guerrilleros"* (Domingo

⁴⁴ Ver la noticia en La República, edición del martes 20 de abril del 2010.

Ankuash, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Incertidumbre e inestabilidad en las políticas de integración

El escenario actual de cordillera del Cóndor es el de un territorio fragmentado en varios territorios en los cuales cada actor busca imponer su lógica de ocupación y aprovechamiento de los recursos. Constituye pues una lucha llena de incertidumbre sobre lo que ocurrirá a futuro e inestabilidad en las políticas de desarrollo propias de cada actor (Bebbington, 2007).

Entre las expresiones de esta incertidumbre ponemos como ejemplo la situación de los pueblos nativos awajún, quienes han visto mermados sus recursos desde mediados del siglo XX por la llegada de nuevas costumbres urbanas que transformaron sus sistemas de vida, ocasionando graves daños ecológicos y por ende en los recursos⁴⁵. Esta situación ha sido nuevamente reportada en 1995 en un estudio⁴⁶ e incluso durante el trabajo de campo realizado este año⁴⁷. La posibilidad de que se desarrolle minería transfronteriza sobre territorios que consideran como “reserva”, genera un sentimiento de desconfianza y exagera la sensación de incertidumbre

La inestabilidad se ve bien expresada en estas líneas tomadas del Plan Binacional, capítulo Perú; respecto a las dificultades que está teniendo la Minera Afrodita para iniciar sus actividades debido al hostigamiento de los nativos:

De tal manera, iniciativas importantes como las que se desarrollan en el proyecto de Minera Majaz o la concesión otorgada a Minera Afrodita no pueden concretarse por subsistir dificultades de naturaleza estructural ajenas al sector empresarial, que le impiden a este realizar las contribuciones necesarias para lograr las metas contenidas en el Plan Binacional (tomado del sitio web del Plan Binacional, capítulo Perú).

Esta situación se agrava ante la información parcializada, tal como la que se reporta en el sitio web del Plan Binacional, capítulo Perú:

En el caso de la concesión otorgada a Minera Afrodita los argumentos de naturaleza ambiental, no sustentados técnicamente, y la inacción por parte del Estado determinan que este proyecto, a pesar de su viabilidad económica y del interés de los empresarios en ponerlo en producción, no pueda iniciar sus labores (tomado del sitio web del Plan Binacional, capítulo Perú).

Como resultado hemos visto más de una situación conflictiva como los lamentables hechos de Bagua en abril del 2009, hasta secuestros de trabajadores de la Compañía Minera Afrodita en enero del mismo año. Mientras la situación siga en los términos en que se maneja, no parece tener un horizonte promisorio, y está latente la amenaza de nuevos hechos violentos.

⁴⁵ Un magnífico documental que narra este proceso de agotamiento de recursos desde 1957 con la instauración de la Escuela Bilingüe de Verano en Huampami, capital del distrito de Cenepa, es “La tierra de los Awajunti”.

⁴⁶ “La cordillera del Cóndor, recursos, problemas y potencialidades” Carlos Frías, en Debate Agrario.

⁴⁷ Dos ejemplos interesantes para ilustrar esto son los cambios en la práctica del mitayo (faena de caza en el monte) que antiguamente se hacía con cerbatanas y que ahora se hace con rifles; así como su temporalidad que se restringe a fechas importantes y festivas cuando antes era una práctica cotidiana.

¿LA CONSERVACIÓN COMO ESCENARIO IDÓNEO DE INTEGRACIÓN?

Generar escenarios idóneos de integración en cordillera del Cóndor, creemos es aún una tarea incompleta porque lo trabajado tiene todavía muchas falencias. La riqueza y valor de los ecosistemas y recursos en cordillera del Cóndor, sin embargo, son hechos indiscutibles.

El proyecto "Paz y Conservación Binacional en la cordillera del Cóndor" financiado por ITTO y ejecutado por el estado a través de INRENA y con apoyo de Conservación Internacional (CI) 2002-2004 buscaba establecer un Corredor Biológico Transfronterizo a través del establecimiento de áreas de conservación colindantes en la frontera, como hemos visto, esta iniciativa recibió poco interés de parte de los Estados, frente a un indudable buen momento por el que pasa la minería que ahora puede ser transfronteriza y a la vez desarrollada por empresas foráneas.

El proceso de categorización de la zona reservada Santiago-Comainas que se llevó a cabo entre los años 2003-2005 contó con la amplia participación de las comunidades del entorno. Es importante resaltar lo participativo de este proceso, sobre todo por la lejanía y dispersión de las comunidades y por el marcado rasgo cultural de defensa del territorio que poseen los awajún⁴⁸.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barclay, Frederica (1998). *Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo 1870-1930. En Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía andina, Siglos XIX-XX*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. pp. 127-238.
- Bebbington, Anthony (2007). *Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras. Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*. IEP, CEPES. Lima-Perú. pp.01-46.
- Boissier, Sergio (2003). *Globalización, geografía política y fronteras*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense nro. 23. Madrid, España. pp. 21-39.
- Cárdenas, C.; Peñaherrera, P. Y OTROS (2008) *Tarimiat Nunkanam Inkiunaiyamu / Tajimat Nunkanum Inkuniamu / Experiencias y conocimientos generados a partir de un proceso para la conservación en la cordillera del Cóndor, Ecuador-Perú*. Fundación Natura. Lima, Perú. 482 pp.
- Cayo Córdoba, Percy (2000) *Antecedentes históricos del diferendo peruano-ecuatoriano. En El proceso de conversaciones para la solución del diferendo peruano-ecuatoriano 1995-1998*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. pp. 03-26.
- Chicaiza, Gloria (2010). *El enclave minero de la cordillera del Cóndor*. Acción Ecológica, Ecuador. 39pp. Disponible en línea desde:
<<http://www.accionecologica.org/mineria/el-enclave-minero-de-la-cordillera-del-condor>>
- Deler, Jean Paul (1987). *Ecuador, del espacio al estado nación. Banco Central del Ecuador*. Biblioteca de Geografía Ecuatoriana, vol 2. Quito, Ecuador. 341pp.

⁴⁸ De hecho en Ecuador fue imposible sacar adelante una propuesta de "Parque Nacional" debido a la oposición de los shuar, quienes no aceptaban una forma de apropiación del territorio que no los considerara como legítimos propietarios.

- Dourojeanni, Marc; Barandarián, Alberto; Dourojeanni, Diego (2009). *Amazonía peruana en 2021. Explotación de recursos naturales e infraestructura: ¿Qué está pasando?, ¿Qué es lo que significan para el futuro?* Pro Naturaleza, Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza. Perú. 162pp.
- Durand, Anahí (2009). *¿Tierras de nadie? Empresas extractivas, territorio y conflictividad social en el Cenepa*. CISEPA, PUCP. Lima, Perú. 38pp.
- Esvertit, Natalia (2005). *La incipiente provincia. Incorporación del oriente ecuatoriano al Estado nacional (1830-1835)*. Tesis doctoral. Departament d'Antropologia Social, Història d'Amèrica i Àfrica, Facultat de Geografia i Història. Universitat de Barcelona, España. 485pp.
- Fontaine, Guillaume (2006). *La globalización de la Amazonía: una perspectiva andina*. Iconos Revista de Ciencias Sociales núm. 25. Quito, Ecuador. pp. 25-36.
- Guallart, José M° (1997). *La tierra de los cinco ríos*. Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Fondo Editorial del Banco Central de Reserva del Perú. Lima, Perú. 164 pp.
- Hocquenghem, Anne M.; Durt, Etienne (2002). *Integración y desarrollo de la región peruana ecuatoriana: entre el discurso y la realidad, una visión local*. Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos 31(1). pp. 39-99. Lima, Perú.
- Kingman, Santiago (2005). *Minería o conservación en la cuenca del Nangaritza y la cordillera del Cóndor. ¿Quién conspira contra el ambiente?* Foros Ecología y Política 4. Erika Hanekamp & Javier Ponce (Editores) Editorial Abya Yala, Quito-Ecuador pp. 59-83.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2007). *Bases de la estrategia nacional de desarrollo e integración fronteriza 2007-2011*. Documento de consulta. Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras, Ministerio de RREE, República del Perú. 70pp.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1998). *Acuerdos Suscritos entre el Perú y el Ecuador en Brasilia, el 26 de octubre de 1998*. Documento de consulta. Ministerio de RREE, República del Perú. 201pp.
- ODECOFROC, Equipo de investigación (2009). *Crónica de un engaño. Los intentos de enajenación del territorio fronterizo Awajún en la cordillera del Cóndor a favor de la minería*. Informe 5, IWGIA. Lima, Perú. 61pp.